



Resolución No. 555-AD-76

Lima, 21 de Setiembre de 1976

CONSIDERANDO :

Que, las partidas Específicas 08.08 Equipo de Enseñanza y Ayudas Audiovisuales, 08.16 Otros, del Programa 1783 Actividades Especiales del Sistema RED; Actividad 3.2.4.6.2. Constitución y Funcionamiento de Laboratorio Fotográfico, Estudio de Grabaciones, Equipo Cinematográfico y Equipo de Impresiones para la difusión de Actividades RED, se encuentran agotadas imposibilitando el cumplimiento de las metas previstas;

Que, por otro lado las partidas 02.09 Útiles de Escritorio y Materiales de Impresión, 02.11 Útiles de Enseñanza, del referido programa, cuentan con saldos favorables por haberse diferido las adquisiciones programadas;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39º inciso "a" del D.L. N° 21057 Ley del Presupuesto Bienal del Sector Público Nacional para 1975-1976; y

Con los informes favorables de la Oficina Central de Administración, Oficina de Planificación y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico. AUTORIZAR, una operación de transferencia de Asignaciones Presupuestales hasta la suma de OCHENTA MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/ 80,000.00) en el Presupuesto Ampliado 1975-1976, conforme al detalle siguiente :

| | | |
|----------------------|---|--|
| Volumen 02 | : | Instituciones Públicas |
| Sector 17 | : | Educación |
| Pliego 72 | : | Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes. |
| Programa 1783 | : | Actividades Especiales del Sistema RED. |
| Jefatura Responsable | : | Jefatura del INRED. |





Resolución No. 555-AD-76

Lima, 21 de Setiembre de 1976

Unidad Ejecutora : Oficina Central de Comunicación e Información.

Actividad 3.2.4.6.2. : Constitución y Funcionamiento del Laboratorio Fotográfico, Estudio de Grabaciones, Equipo Cinematográfico y Equipo de Impresiones para la difusión de Actividades - RED.

Financiamiento : Ingreso por transferencias Internas, Partida 154 - A: de la Empresa Pública de Administración de Pronósticos Deportivos - EPAPRODE (D.L. 20803) s/ 80,000.00

GASTO
DE LAS PARTIDAS
02.00 BIENES

| | | |
|-------|--|-----------------|
| 02.09 | Utiles de Escritorio y Materiales de Impresión | 55,000.- |
| 02.11 | Utiles de Enseñanza | 25,000.- |
| | | <u>80,000.-</u> |

A LAS PARTIDAS

08.00 BIENES DE CAPITAL NUEVOS

| | | |
|-------|--|-----------------|
| 08.08 | Equipo de Enseñanza y Ayudas Audiovisuales | 32,000.- |
| 08.16 | Otros | 48,000.- |
| | | <u>80,000.-</u> |

Regístrese y comuníquese.



INGO, GUILLERMO TORO LIRA



INRED

No. 318-OCA-76

Fecha 16.09.76

MEMORANDUM

CORRESPONDENCIA INTERNA

De: Jefe de la Oficina Central de Administración(a.i)

A: Jefe del INRED.

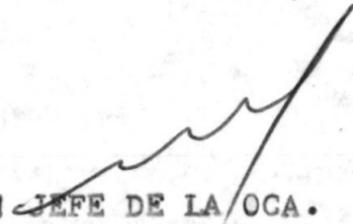
Asunto: Transferencia de Asignaciones Presupuestales.

Referencia

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para manifestarle que esta oficina opina en forma favorable, sobre la transferencia solicitada por la OCCI, en vista de estar en marcada dentro de lo que señala el D.L. N° 21057.

Atentamente.,

AUS/gcc.


p/ JEFE DE LA/OCA.

ALFONSO UGARTE SILVA.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION,
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 113-OP-76

A : JEFE DEL INRED
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES
FECHA : 5 de AGOSTO de 1976

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para informarle lo siguiente en cuanto al asunto de la referencia, la Transferencia solicitada por la OCCI, esta se encuentra enmarcada dentro de lo que la Ley de Presupuesto permite para las modificaciones presupuestales; por lo que esta Oficina opina en forma favorable siempre que el Informe de la Oficina Central de Administración en cuanto a ejecución permita la transferencia.

Atentamente

Ing. RAÚL SAVARAIN BUSTILLO
Jefe de la Oficina Nacional
de Planificación del INRED

OP/RSB
HRZ/mmg